



La historiografía regional cubana en el contexto latinoamericano, un balance necesario para el siglo XXI

Hernán M. Venegas Delgado^(*)

Resumen

El trabajo realiza un análisis crítico de la relación entre la historiografía regional y la nacional en Cuba, hasta nuestros días. Este parte de los aportes efectuados, apoyándose también en los realizados en otros países latinoamericanos, aprovechados para el despegar experimentado en la historiografía regional cubana desde 1959 hasta la actualidad. Se analizan, a partir del siglo XVIII, los hitos históricos e historiográficos esenciales del proceso de enfrentamientos efectuados entre las diversas regiones de la Isla y La Habana, asentados desde entonces en el crecimiento de su economía plantacionista azucarera y esclavista en el occidente insular y sus subsiguientes proyecciones en el siglo XX, con similares patrones de predominio capitalino a los establecidos en los demás países latinoamericanos. El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y hasta nuestros días, con las críticas necesarias que se proyectan también en la historiografía que denominamos como habanero-centrista, sin embargo, ha significado un avance sustancial, no sólo para este tipo de estudios históricos regionales, sino, además, en otras diversas áreas con similar proyección, como las de la cultura y la educación.

Palabras clave: Historiografía regional; Cuba; Latinoamérica; Actualidad.

The Cuban regional historiography in the Latin American context, a necessary balance sheet for the 21st century

Abstract

This work makes a critical analysis of the relationship between the regional and national historiography produced in Cuba up to these days. The analysis is carried out through these contributions supported as well on the ones produced in other Latin American countries, used for the Cuban experimented historiographical take off since 1959 to the present. From the XVIII century on, it analyzes both the historical and historiographical milestones which were essential on the process of confrontations occurred on the diverse regions of the Island and La Habana, settled since then on the growth of their slave and sugar plantation economy on the western side of the island, and their subsequent projections during the XX century, with similar patterns of the capital predominance to those established in other Latin American countries. The triumph of the Cuban Revolution in 1959 to these days, with the necessary critics projected also on the historiography known as habanero-centrista, though has meant a substantial advance not only on this type of regional historical studies, but also on other areas with similar projection, as culture and education.

Keywords: Regional historiography; Cuba; Latin America; Current times.

^(*) Doctor en Ciencias Históricas (Universidad de La Habana). Cuba. Profesor-Investigador (Escuela de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Coahuila. UAdeC. México. E-mail: hvenegasdelgado@yahoo.es ; hernanvenegasdelgado@uadec.edu.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1993-3874>



La historiografía regional cubana en el contexto latinoamericano, un balance necesario para el siglo XXI

La fundamentación del problema

En la conformación de la historiografía regional -como también nacional- latinoamericana el positivismo ha tenido un peso decisivo, cuyos ecos se mantienen aún hoy en día, de diversas formas y a través de instituciones diversas, cuando no en la carga positivista de nuestra propia enseñanza y educación. Evidentemente que esta presencia del positivismo en la historiografía parte, en buena medida, de la geografía adscrita a esa corriente filosófica, al concebir a las regiones como objetos de estudio despojados de otras connotaciones, como es la de la presencia decisiva del ser humano como agente transformador, para bien o para mal, diríamos, en estos ámbitos.

Precisamente es por esto por lo que la historiadora regionalista argentina Susana Bandieri (2016) destaca lo que ella denomina como “la enorme influencia de la geografía positivista y su concepto de región como objeto de estudio en sí mismo, no comprendiendo, necesariamente, procesos históricos asimilables”, de donde, nos continúa argumentando dicha autora “muchas veces, la historia de la región no era otra cosa que la sumatoria de las historias de las provincias supuestamente involucradas en la misma” (Bandieri, 2016, pp. 107-108).

En este sentido habría que destacar el peso de los procesos históricos de la larga duración, procesos que no son ajenos, a las atinadas, a la vez que ya tradicionales observaciones de la Escuela de los Anales, de la combinación de estos con la llamada mediana duración e, incluso, con la historia coyuntural, a veces también decisiva ésta última, en los vuelcos inesperados que comienzan a producirse en las regiones.

Por supuesto que todos estos aspectos de la conformación histórica regional se relacionan directamente, para el caso de América Latina, con el surgimiento de los estados nacionales, lo mismo para las décadas iniciales del siglo XIX para su porción continental, como para las también iniciáticas del siglo XX, en cuanto a los casos de las islas de Cuba y Puerto Rico. A continuación, y en esta última centuria, también continuarían produciéndose esos procesos en otros países de la América Nuestra bajo la férula colonial o neocolonial de otras potencias europeas y de la estadounidense. Pero “a falta de proyectos nacionales [integrales, añadimos nosotros] en los países latinoamericanos” como acota el historiador español Antonio Santamaría García (2018), “se impusieron los de unas elites, lo que generó conflictos sociales y regionales y dio lugar al caudillismo y los regímenes oligárquicos que caracterizaron a las naciones en su origen” (p. 41).

Parejamente con ello, tal y como añade la citada historiadora regionalista Susana Bandieri (2016), con una muy similar línea de pensamiento a la más arriba expuesta por el autor de este trabajo, “en otros casos, la región se asimilaba a unidades territoriales artificialmente concebidas, como parte de la “regionalización” a que dieran lugar en América Latina el auge de las políticas territoriales y de planificación en las décadas de 1960 y 70” (Bandieri, 2016, pp. 104-110).

A éstas habría que añadir, aunque en otro orden de cosas, los procesos de regionalización económica y administrativa que trajo la Revolución Cubana, precisamente a partir de la década de 1970 y, a continuación, en otros países del continente, alentados por otros acontecimientos históricos, como los de la Revolución Sandinista en Nicaragua o la Revolución Bolivariana en Venezuela, mismas que, en su conjunto y con una u otra concepción política e ideológica, trajeron cambios sustanciales para sus numerosas regiones históricas (Venegas Delgado 2010, pp. 61-62)¹ componentes.

En fin, tal y como acota el también historiador argentino Raúl O. Fradkin

¹ Definimos aquí brevemente a la región histórica como una “construcción económico-social, político-ideológica y cultural integral, que más que un ente natural es el resultado de la acción transformadora, en el proceso histórico de la larga duración, del género humano, sobre el espacio geográfico, interviniéndolo, transformándolo y muchas veces destruyéndolo irremediamente”. (Venegas Delgado, 2010, pp. 61-62).

(...) la región no puede ser considerada una entidad fija y homogénea ni es una construcción arbitraria del historiador, solo debe tratar de dar cuenta de un fenómeno social real donde se desarrolla el devenir de los sujetos históricos en un período determinado. En suma, el problema se reduce al de cualquier objeto de conocimiento histórico donde lo que importa es su base en hechos verificables. (2005, pp. 109-110)

Como antecedente insoslayable a situar, sobre la historiografía regional en América Latina, existen diversos trabajos científicos con un mayor o menor grado de consolidación, mismos que arrancan, en nuestro criterio, de la publicación de aquel pequeño pero decisivo libro del historiador mexicano Luis González y González, “Pueblo en vilo. Crónica de San José de Gracia” (1968). Pequeño poblado situado en la frontera entre los estados de Jalisco y Michoacán, México, y bien conocido por este historiador, donde desarrolló una parte esencial de su vida, el libro nos introdujo a un mundo, que si bien era conocido a través de todo el resto de la América Nuestra por experiencias personales y de vida, todavía mayormente no sabíamos o al menos no nos habíamos percatado que ésta era precisamente una porción decisiva, esencial, de la historia común de nosotros los latinoamericanos.

Ahora bien, los que conocimos entonces el libro o a continuación, e incluso quienes lo conocieron mucho después, pudieron percatarse de un hecho simple a la vez que determinante: el que en todas partes se hace historia, que puede parecer una expresión banal, pero que no lo es en absoluto. No puedo olvidar en este caso la afirmación de Don Luis González (1968) de que bastaba con subirse a la torre del campanario de la iglesia de San José de Gracia, para tener la oportunidad, a través de una mirada circunferencial, de descubrir el ámbito de la región que abarcaba verdaderamente ese pequeño pueblo y sus inmediaciones.

Hoy día es más fácil, e incluso desde inicios de esta nueva centuria que vivimos, realizar críticas a las que suponemos las limitaciones de esta “pequeña” obra. Pero éste, en nuestro criterio, no es el punto esencial de reflexión para la actualidad, sino el de lo que representó durante décadas -y sigue representando- para las generaciones actuales y venideras. En fin, Don Luis González y González (1968) nos estaba planteando, quizás sin proponérselo cabalmente, la sencilla realidad de que, en todas partes, viven y por tanto se organizan los seres humanos, incluidas las mismas en nuestras patrias y estados-nacionales.

Pasarían una veintena de años más para que un autor, Eric Van Young (1987), también sensibilizado ante nuestras realidades historiográficas, hiciera extensivo un artículo de orden teórico esencialmente, que bien pronto alcanzó una difusión continental latinoamericana, a partir de 1987 aproximadamente. Este autor estadounidense, nos introdujo, considerando en particular el rico caso mexicano, en un problema mayor, el del debate en torno a la historia regional y su importancia. De aquí surgió “Haciendo Historia Regional. Consideraciones metodológicas y teóricas” (Van Young, 1987),² todo un acontecimiento historiográfico en el orden teórico y, por qué no, metodológico, que nos hizo tanto fortalecer nuestras convicciones acerca de las múltiples carencias de las historiografías supuestamente nacionales en nuestras “repúblicas dolorosas” –al decir de José Martí–, en cuanto a los diversos y enriquecedores planos regionales que las sustentaron y sustentan.

Pero también debemos considerar en específico, en esa nueva década productiva para los estudios de historia regional y correlacionados, los aportes del Carlos Sempat Assadourian -y de sus colaboradoras y colaboradores-, en torno a la permeabilidad de las fronteras coloniales en la América del Sur andina (Sempat Assadourian, 1982), permeabilidad o porosidad vista en función del desarrollo de regiones históricas más allá de los límites político-administrativos establecidos por la Corona española.³

A la vez, una especie de colofón, como llamada de atención a lo que entonces varios jóvenes comenzábamos a hacer, la puso el historiador latinoamericanista sueco Magnus Mörner quien,

² Tomamos como referencia la reproducción de este artículo en dicho año por su impacto en Cuba.

³ Una continuadora destacada de la obra de Assadourian en tal área es Silvia Palomeque, quien particulariza en casos concretos de la extensa área objeto de estudio del primero. Palomeque añade dos artículos, necesarios para consultar en cuanto a esa que hemos llamado permeabilidad o porosidad de las fronteras coloniales regionales. Véase, Palomeque (1992; 2007).

sin pretender incluirse en el naciente debate y revalorización al respecto, planteó, lisa y llanamente, que la historia de nuestra América Latina era la de sus regiones.⁴

Ya sabemos que otros muchos autores y autoras también comenzaron a realizar sus primeros pininos al finalizar ese rico y abigarrado fin del siglo XX, pero nuestro objetivo ahora no es el de realizar un balance pormenorizado de estos autores y autoras, excepto en el caso cubano, que es el que nos proponemos efectuar con mayor detenimiento.

El impacto en Cuba de la historiografía regional

Si para México el libro de Don Luis González y González (1968) significó un parteaguas para la historiografía regional y nacional mexicana que se escribiría a partir de entonces, para Cuba lo fue el imprescindible artículo iniciático de Juan Pérez de la Riva “Una Isla con dos historias”, aparecido en la *Revista Cuba Internacional* (1968), precisamente también en el año en que se publica la más arriba referenciada obra del historiador mexicano.

El geógrafo e historiador cubano que fue Juan Pérez de la Riva (1968), con una muy sólida formación intelectual y humanista, había atravesado y seguiría haciéndolo, una difícil, rica y transicional época histórica, la que le tocó vivir entre la convulsa Europa del fascismo y los regímenes de “mano dura” cubanos de entonces, hasta el triunfo de la Revolución Cubana de 1959, que también le correspondió vivir durante varios años. Este osó cuestionarse una “verdad” historiográfica secular que se había entronizado desde los inicios de la colonia -como ya veremos más adelante-, la de una controvertida historia común centrada en la práctica de forma absoluta en la capital colonial y su región, la de La Habana.

Para Pérez de la Riva (1968), esa supuesta verdad se debía considerar desde dos perspectivas diferentes, a la vez que integradas: la de la coexistencia de una Cuba A y de una Cuba B, es decir, las correspondientes al Occidente y al Oriente cubanos, con patrones de desarrollo económico-social diferentes, plantacionista y esclavista para el primer caso y el de lo que acertadamente Félix Julio Alfonso López (2016) denomina como “el país profundo no vinculado directamente a la plantación” en cuanto a la denominada Cuba B.⁵ Desde luego, tal y como escribí -e investigué- desde hace años, sería injusto pedirle a Pérez de la Riva en 1968 las conclusiones a las que arribamos lustros después y producto de variadas investigaciones, en cuanto a que eran muchos más los conjuntos regionales de Cuba, lo que también destaca Alfonso López (2016, p. 30).

En tal sentido no podemos estar de acuerdo con el criterio vertido por Alejandro García Álvarez y Antonio Santamaría García (2004, p. 495) de que “la mitad Este de la Gran Antilla permaneció relativamente aislada, despoblada e inexplorada hasta 1900, cuando comenzó a construirse un tren que cruzó su territorio y lo comunicó con el Oeste y empezaron a instalarse en él modernos centrales”. Esta es una tesis implícita en el por otra parte antológico libro de Oscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez “Camino para el azúcar” (1987), que no se detuvo en un análisis más profundo de los ferrocarriles regionales del centro y oriente cubanos en relación con sus regiones exponentes, manifestación evidente de un pluri centrismo regional muy marcado en el transcurso del siglo XIX. Quizás esto se deba a que, al menos el primero de estos autores, Oscar Zanetti (2014), no había madurado aún sus equilibradas valoraciones posteriores sobre la historiografía regional cubana (pp. 102-138).

Ahora bien, si vamos mucho más atrás, es decir, al siglo XVIII colonial, aparecen las que se consideran las tres obras claves de entonces que abren el camino hacia una historiografía cubana, evidentemente las tres están centradas en el ámbito capitalino. Éstas son las de José Martín Félix de Arrate “Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La

⁴ Este criterio, muy presente en la obra de Mörner, tanto sobre el Río de la Plata como sobre las haciendas en América Latina, me fue transmitido oralmente en una plática sostenida entre dicho autor y Hernán Venegas, en Caracas, en la medianía de la década de 1990.

⁵ Más allá del planteamiento de esta sustancial tesis de entonces, Oscar Zanetti Lecuona destaca sobre todo el proyecto de investigación inconcluso “La conquista del espacio cubano” del Maestro Juan Pérez de la Riva, con énfasis en la entidad de las regiones cubanas en cuanto a lo que analizamos ahora, lamentablemente interrumpido por su muerte, y que Zanetti destaca “que en algún momento un joven equipo debería retomar”, en lo que concordamos. Para ello este último historiador remite a los que llama “la deliciosa entrevista realizada a Juan [Pérez de la Riva] por Ramón de Armas, publicada en el número 207 de la revista Universidad de La Habana. Véase Zanetti Lecuona (2014, pp. 7-8).

Habana descripta: noticia de su fundación, aumentos y estados” (1761), de este escritor nacido en La Habana en 1701; la de Ignacio de Urrutia y Montoya “Teatro Histórico, Político y Militar de la Isla Fernandina de Jagua y Principalmente de su capital La Habana” (1795), historiador también nacido en La Habana, en 1735, y la de Antonio J. Valdés “Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana” (1813), intelectual nacido en el ámbito de la macro región habanera, en Matanzas, en 1780.⁶

Así pues, la historiografía sobre Cuba arranca con tres obras claves cuyo enfoque, literalmente, es capitalino, en lo que obviamente está presente el peso de esa capital colonial, conceptualizada como Llave del Golfo y Antemural de las Indias Occidentales por su importancia estratégica para el poder español en el Golfo de México-Mar Caribe. Este medular espacio geográfico americano se encontraba ya en amplia disputa, como se conoce, con otras potencias europeas y, a continuación, con los nacientes Estados Unidos de América, lo que se agudizaría con la toma y ocupación de La Habana y su *hinterland* por los británicos entre 1762-1763.

Este último fue un acontecimiento que, tras la retirada de los británicos, marcaría aún más las diferencias regionales en Cuba, al conceder la Corona española subsidios y recursos extraordinarios para fortificar aún más la capital colonial, lo que impactó sobre la economía y la sociedad habaneras con la derrama de capitales ocurrida (en particular a través de los denominados “situados” o recursos monetarios enviados por la Nueva España) y una mayor brecha a la ya existente entre La Habana y las demás regiones y ciudades de la Isla.



Esa polarización extrema sería denunciada, de forma muy valiente, por un alto funcionario colonial en Cuba, Ignacio Zarragoitía y Jáuregui quien, en un documento fechado en Puerto Príncipe, capital de una región eminentemente ganadera del centro-este de Cuba, afirmaría sin cortapisas en el año de 1805, que

El pueblo de la Isla de Cuba no está representado, ni lo constituyen los vecindarios de La Habana, [Santiago de] Cuba, Trinidad o Matanzas. El pueblo de Cuba es compuesto de todos sus habitantes, no debe formar sino una sola familia, y entre

⁶ Sus respectivas obras aparecen en la recopilación, en tres tomos, aparecida bajo el título Los Tres primeros Historiadores de la Isla de Cuba. La Habana, Imprenta y Librería de Andrés Pego, 1876.

- José Martín Félix de Arrate. Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticia de su fundación, aumentos y estados (1761) (Tomo I) -nacido en La Habana, en 1701.

- Ignacio de Urrutia y Montoya. Teatro Histórico, Político y Militar de la Isla Fernandina de Jagua y Principalmente de su capital La Habana (1795) (Tomo II) -nacido en La Habana, en 1735.

- Antonio J. Valdés. Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana (1813) (Tomo III) -nacido en Matanzas, Cuba, en 1780.

los miembros de esta sola familia es que se deben distribuir los bienes y los males, sin distinción ni privilegios (Zarragoitia y Jáuregui, 1805, en Archivo Nacional de Cuba [ANC], 93, exp. 3953, en Moreno Friginals, 2014, p. 165).

En este sentido el reconocido historiador del azúcar y la esclavitud cubana, Manuel Moreno Friginals (2014), hace depender la situación de Puerto Príncipe de lo que él denomina como “un hecho de enorme trascendencia [...pues...] Puerto Príncipe fue la única zona fundamental de la Isla, dominada totalmente por capitales criollos, sin el menor asomo de intervención de los comerciantes españoles” (p. 176).

El autor de este artículo que ahora presentamos objeta esa aseveración parcial de Moreno, en el sentido de que también en la contigua región de Trinidad, por ejemplo, los capitales criollos resultaron predominantes, aunque no precisamente por la ganadería, como en el ámbito puertoprincipense, sino por el azúcar,⁷ al extremo de que varios grandes esclavistas -y sus hijos-, de ambas regiones contiguas, precisamente la antes citada de Puerto Príncipe y, ésta que comentamos a seguidas, la de Trinidad, lideraron mancomunadamente un gran movimiento independentista en el centro y centro-este insular durante la década de 1820-1829, con muy estrechas conexiones sobre todo con Colombia y México, lo que la historiografía al uso ha reducido o subvalorado como norma.⁸

En cuanto a esa acre y justa queja antes citada de Zarragoitia, de 1805, no ha transcurrido más que un septenio cuando, en 1812 y en relación con la propuesta de creación de un régimen provincial en Cuba, auspiciado por la Constitución de Cádiz de ese año, es cuando se producen nuevos reclamos regionales en contra de lo que Juan Amores Carredano denomina como “superioridad absoluta” de La Habana sobre el resto de la Isla, criterio expuesto de una u otra forma en varios de sus trabajos.

Es a la sazón, a raíz de la creación de una junta preparatoria de La Habana -para atender a la división propuesta de la Isla en provincias, instalada el 27 de julio de 1812-, cuando ya ese nuevo órgano habanero tenía jurisdicción sobre toda la isla y las dos colonias españolas en La Florida. En dicha junta, es conveniente subrayarlo, cinco de los ocho miembros -léase la mayoría- de la misma pertenecían al antiguo ayuntamiento habanero, destacándose previamente los mismos por su cercanía al anterior capitán general de la Isla -con jurisdicción hasta las Floridas-, el marqués de Someruelos (Amores, 2014, p. 240, en Santos, 2018, en Padrón y Domínguez, 2018, p. 85).⁹

Por esto es por qué el historiador español Juan Bosco Amores Carredano escribió en relación con esa controversia que

En el caso cubano, los miembros de la junta habanera actuaron desde la convicción de superioridad absoluta que había ostentado La Habana sobre el resto del territorio, confirmada por la ambigüedad de los decretos. Para la división en provincias prevaleció el criterio de continuidad con el esquema tradicional de división del territorio, negándole un trato de igualdad a Santiago de Cuba, decidiendo sobre la elección de su propia diputación provincial y excluyendo de su jurisdicción las villas de Puerto Príncipe y Bayamo. (Amores, 2014, citado en Santos, 2018, en Padrón y Domínguez 2018, p. 85)

Para el autor Alain Santos (2018), quien cita a Amores Carredano, las decisiones de la junta habanera fueron particularmente rechazadas en Puerto Príncipe, una de las ciudades cubanas “con antiguas aspiraciones de autonomía [...] sede desde 1800 de la Real Audiencia”, por lo que

⁷ Véase al respecto el artículo de Venegas Delgado (1973).

⁸ Sobre este asunto véase el libro, también de Venegas Delgado (2010).

⁹ Sobre el marqués de Someruelos y su decisiva proyección sobre la Cuba de inicios del siglo XIX, véase de Vázquez Cienfuegos (2008), por demás con un título bien significativo -que engloba, sin pretenderlo directamente a veces, la problemática regional cubana en crecimiento- Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del Marqués de Someruelos (1799-1812).

Hernán M. Venegas Delgado

El ayuntamiento principense, en acta del 9 de octubre de 1810, decidió elevar una representación a la junta preparatoria de La Habana para su remisión a las Cortes, en las que solicitaba que ‘las provincias de Cuba y Puerto Príncipe’ tuvieran representación separada en el congreso de la nación. A decir del teniente de gobernador de la plaza, Francisco Sedano, “la intención de estos nuevos patriotas es la independencia absoluta de esa provincia de la de La Habana. (Archivo General de Indias [AGI] Cuba 1820, en Santos, 2018, p. 85)

Por su parte, añade al respecto la historiadora regional santiaguera Olga Portuondo Zúñiga (2008), que también el gobernador de Santiago de Cuba y los miembros prominentes de su Ayuntamiento elevaron una representación reclamando la creación de una provincia propia (p. 88), al igual que la habanera. A esto suma el citado Alain Santos que estas reclamaciones se vieron [...siquiera parcialmente satisfechas...] con el establecimiento, tanto en Santiago de Cuba como en Puerto Príncipe de sendas Intendencias, lo que presuponía para la segunda controlar las contiguas llamadas Cuatro Villas, macro región central insular situada al este de dicha ciudad, permitiéndole de paso duplicar su territorio en tal sentido (Santos, 2018, citado en Padrón y Domínguez, 2018, p. 86).¹⁰

Es por razones como las antes expuestas -y otras muchas más que se le pueden añadir- que el geógrafo Esteban Pichardo planteaba en 1854, justo en la medianía de siglo, cuando la Isla aún estaba en el debate ¿final? a la anexión a los Estados Unidos de América:

Crean muchos que estando en La Habana y dando un paseo de algunas leguas ya conocen y pueden hablar completamente de la Isla de Cuba, sin comprender que la capital es quizá lo más exótico de la Isla y que la verdadera Isla de Cuba ya más bien se encuentra muy al interior. El Sr Humboldt vio La Habana y Trinidad solamente un corto tiempo en que no pudo conocer y estudiar una isla tan extensa y heterogénea; pero aquel encéfalo universal, aquella circunspección juiciosa, hicieron lucir sus ligeros trabajos, disminuyendo sus equivocaciones. (Pichardo, 1854, p. 26, en Zeuske, 2020, en Puerta y Straka 2020, pp. 50-51)

Apenas una decena de años después, en 1863, Jacobo de la Pezuela recalca, en similar dirección, que el archiconocido “Ensayo Político sobre la Isla de Cuba” del barón Alejandro de Humboldt “solo fue para su sabio autor una distracción, un pasatiempo” (Pezuela, 1863, en Zeuske, 2020, en Puerta y Straka, 2020, p. 50)

Ahora bien, sobre esa valoración historiográfica mayormente habanero-centrista, aún al uso, gravitó e incluso gravita aún, aunque quizás mucho más atenuadamente, la de la por otra parte pesada tradición historiográfica positivista a la que antes hicimos referencia, anclada en ver un proceso lineal continuo en la isla, sin detenerse en sus ricas particularidades, justamente en un archipiélago -más que una isla- rodeado de al menos cuatro otras colonias y países, como lo fueron la Nueva España, México, al lado del extremo occidente cubano, las islas británicas de las Bahamas hacia el norte, el *Saint-Domingue* -a seguidas devenido en el Haití independiente, al inicio del siglo XIX- hacia el este, y la isla británica de Jamaica al sur del archipiélago cubano.

Éstas y otras islas y territorios continentales darían a Cuba la posibilidad de establecer múltiples, diversas y diferentes conexiones a través de sus fronteras marítimas, conexiones muchas veces *non sancta*, diríamos, en las que el contrabando de todo tipo y el trasiego de esclavos fue un elemento esencial para su historia y, dentro de ésta, con diferenciados impactos regionales obviamente.

¹⁰ Según cita el propio Alain Santos en la página 86, la lucha por su propia Intendencia tuvo incluso un intento previo y significativo en 1809, en opinión de C. Fernández Mellén (2007), para crear una junta subalterna en Puerto Príncipe en 1809, como instrumento para defender su autonomía frente a la Audiencia de la Isla y el propio Capitán General de ésta.



Estamos aquí ante un problema historiográfico, el de las porosas fronteras regionales de todo tipo: terrestres, marítimas, aéreas incluso, sobre lo cual una historiadora como la argentina Susana Bandieri (2017) ha demostrado no sólo esa “porosidad”, sino en su caso objeto de estudio, el de la Patagonia, cómo los habitantes de esa macro región, a uno y otro lado de la cordillera de los Andes, hicieron caso omiso de los límites estatales establecidos entre los estados chileno y argentino, al menos hasta la década de 1930. Para entonces el estado, siempre el estado, en este caso el centrado en Buenos Aires, empezó a eliminar esa fluidez en cuanto a los intercambios económicos, sociales y culturales entre ambas regiones, con las consabidas políticas aduanales, militares, policiales y otras al uso (pp. 11-30).¹¹

No obstante, retomando el iniciático hilo conductor del positivismo, debemos reconocer que la historiografía de ese corte también propició la aparición de innumerables de las llamadas historias locales, que enriquecieron una versión, siquiera más amplia, de esa historia supuestamente “nacional” al uso, aunque fuese de forma limitada.

Esta corriente historiográfica, que pervivió hasta prácticamente el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 -con sus prolongaciones posteriores-, con notable presencia incluso en la educación media superior e incluso universitaria, es justo reconocer que no se detuvo mayormente en esa tríada dicotómica aún al uso de azúcar/esclavitud-ganadería y otros cultivos/trabajo libre, pues la misma presentó, al menos de forma más o menos regular, sus llamadas “historias locales”, insistimos, que con todas las imperfecciones y problemas que contienen, al menos, es justo reconocerlo, mantuvieron viva la historia y las tradiciones regionales y locales en la población cubana, a lo que se añadieron en dicho empeño los medios de comunicación masiva y las instituciones “locales” de diversa índole y condición y no sólo las de influencia positivista.

Como quiera que sea, si vamos a analizar la historia cubana desde sus inicios, notamos una pugna por la hegemonía entre el oriente insular, encabezado por Santiago de Cuba, y el oeste, por La Habana, que sigue históricamente al establecimiento previo de grupos étnicos aborígenes diversos en el occidente, centro y oriente, acorde con sus lugares de procedencia, desde la lejana

¹¹ Sobre este apasionante tema centrado en torno a las diferencias entre los ancestrales conceptos de *limes* y de *frons*, véase, entre otros aspectos destacados, el artículo de Susana Bandieri (2017). La propia Bandieri abunda sobre el tema cuando nos dice “Compartimos la idea de Jean Chesneaux cuando distingue la “frontera-zona” como área de aproximación y contactos económicos, sociales y culturales, en oposición a la “frontera-línea”, forma tradicional de tratar la frontera, o sea, como límite que demarca un territorio y divide poblaciones”.

Orinoquia hasta la cercana península de La Florida y Mesoamérica. Estos grupos aborígenes influirían, de forma manifiestamente decreciente, durante los primeros siglos coloniales, en la conformación de esas nacientes sociedades regionales criollas, aunque ya sabemos también del proceso de marginación, cuando no de exterminio, que sufrieron, aunque no de forma absoluta, como todavía hace algunos años se presentaba prácticamente.

Tampoco debemos dejar escapar acontecimientos como el suscitado entre 1607 y 1621 cuando, tras la división de la isla en dos departamentos administrativos, el habanero y el santiaguero, tres villas del centro cubano, las de Trinidad, Remedios y Sancti Spíritus, se aprovecharon de las imprecisiones en las delimitaciones territoriales establecidas, para exigir sus autonomías administrativas que, aunque no concedidas finalmente, sí indicaban claramente fenómenos regionales particulares nacientes, con intereses -no solo económicos- bien diferentes a los de La Habana y Santiago de Cuba, capitales de esos departamentos.

Mucho más adelante, ya avanzada la próxima centuria dieciochesca, tampoco el patrón agroganadero latifundista y los cambios que se producían continuamente y que llevaban hacia la plantación azucarera -y cafetalera, en menor medida- consolidada entre fines de ese siglo y las primeras décadas del XIX, eliminaron las diferencias regionales, sino que más bien las profundizaron.

Tampoco la plantación, bajo ningún concepto, significó una homogenización regional en ese orden, sino que más bien la acentuó, entre otras razones por un aspecto crucial, muy pocas veces subrayado por la historiografía “nacional” cubana, que fue el de la diversidad étnico-cultural de los esclavos africanos que arribaban continuamente a Cuba, precisamente y en específico en este período reseñado.

Estos grupos culturales africanos -y sus descendientes, por supuesto, de todo tipo- producían un impacto diferenciado y decisivo en el proceso de conformación regional en toda la ínsula, actuando sobre la definición de sus ricas y complejas culturas regionales, que también se incrementarían más adelante con otros grandes grupos inmigratorios hasta incluso las primeras décadas del siglo XX -como fue el caso de los españoles y sus diversas culturas en ese siglo, en particular canarios, asturianos, gallegos y otros, también con diferentes impactos regionales.¹²

Habría que añadir, además, entre otros factores, la competencia inter regional en los productos plantacionistas por los mercados europeos y estadounidense, y que mejor ejemplo que el de la región de Trinidad, en el centro sur cubano, que el muy reconocido y debatido historiador Manuel Moreno Fragnals (2014) catalogó como “la rueda excéntrica” de la maquinaria colonial plantacionista cubana (p. 171), destacando los primeros “trenes” jamaíquinos¹³ de producción azucarera en dicha región, no existentes en el resto de la Isla. Ello constituye un buen ejemplo práctico de esa autonomía regional centenaria de dicha región, desarrollada en torno al Golfo-Caribe y con otros intereses, en mercados que no coincidían con los habaneros.

Para el caso de Trinidad eso fue muy evidente cuando, en la segunda mitad del siglo XIX, se entronizaron en la región los capitales comerciales alemanes, cuyos apellidos aún permean la ciudad, mismos que terminaron apropiándose en ese entonces de varios de los mejores ingenios azucareros del llamado Valle de los Ingenios. Pero la pregunta que salta a la vista es: ¿fue la región trinitaria la única “rueda excéntrica” de la plantación cubana? La respuesta es no, como iremos argumentando a continuación.

Ya citamos antes un informe de 1805, fechado en Puerto Príncipe y nuestra crítica a Moreno Fragnals sobre sus afirmaciones totalizadoras acerca de esta región, a lo que añadimos ahora que, precisamente, gracias a sus autonomías regionales respectivas, tanto Puerto Príncipe como Trinidad, pudieron encabezar ese poco estudiado y temprano movimiento independentista en la Isla, en el transcurso de la década de 1820, con influencias recíprocas iniciales con su similar habanero, con trascendencia continental, dada la participación de la Gran Colombia y México (Venegas Delgado, 2010).

¹² Esta temática vinculada a profundidad con la de la conformación de las regiones cubanas, incluso hasta el siglo XX, aparece reflejada a través de varios trabajos actuales que se recogen en el libro -en proceso de publicación aún- de Venegas Delgado y Acosta Olaldes, (2019) en su Sección 8va. “Migraciones”, misma que contiene varios capítulos referidos a la inmigración navarra y gallega en las regiones de Cienfuegos, Santiago de Cuba y de La Habana.

¹³ Conjunto de calderas -pailas y tachos- para clarificar el guarapo. Los más difundidos fueron el llamado tren jamaíquino y posteriormente el Derosne y el Rillieux, más complejos y eficaces. Extractado de Moreno Fragnals (2014, p. 171).

La otra realidad histórica obviada mayormente por la historia habanero-centrista cubana es la que se refiere a que las otras grandes empresas independentistas del siglo XIX cubano, a saber, la Guerra de los Diez Años (1868-1878), la Guerra Chiquita (1879-1880) y la Guerra de Independencia (1895-1898), se inician y desarrollan precisamente en el oriente y centro de la Isla, no en su porción occidental. Las preguntas generales son entonces ¿por qué este fenómeno histórico en conjunto ocurrió precisamente en esas macro regiones insulares? y ¿cuáles eran las realidades de esas macro regiones y regiones integrantes que lo sustentaban?, pues algo similar ocurriría, a mediados del siglo XX, con el estallido de la guerra revolucionaria en el oriente y a seguidas en el centro de la isla-archipiélago.

Muchas y diversas explicaciones, sustentaciones, criterios, etc., se han sostenido sobre esta realidad, pero no de forma sustancial, en cuanto a sus respectivas fundamentaciones regionales. A todas estas realidades y otras más que se le suman y que nos harían extendernos demasiado en cuanto a los objetivos de este trabajo, debe añadirse, eso sí, de forma imprescindible, el análisis de esos mismos procesos independentistas antes citados, pero ahora en el contexto de la necesidad de consolidar el estado nacional cubano, a lo que se suma, como sabemos, que éste surgió tardíamente en relación con los demás estados del resto de la América Latina.

Varios autores especializados en historia regional de los países latinoamericanos han manejado la estrecha vinculación entre los nacientes estados-naciones del siglo XIX y la necesidad de producir historiografías “nacionales” que afianzasen los procesos independentistas, siempre al acecho de las potencias europeas -incluida la propia España- y de los Estados Unidos de América. A esto debemos añadir que varios de esos estados nacionales que emergen durante las independencias hispanoamericanas “se desmembraron luego, [cuando] varias de sus regiones estaban vinculadas con otras que quedaron adscritas en naciones diferentes” (Santamaría, 2018, p. 41),¹⁴ lo que complicó -y aún complica en la actualidad, a veces con mucha presencia- los estudios regionales de todo tipo y no sólo los de carácter historiográfico.

Y, en esto, la historiografía positivista, es justo reconocerlo, hizo lo que pudo para consolidar la nación, dadas las circunstancias de la época. Un ejemplo de esto, es el caso de Colombia que, por su variada, múltiple y compleja diversidad regional, hizo ingentes esfuerzos por consolidar su precario estado nacional, mismo que aún en 1902 experimentó la separación de Panamá, amén de diferendos fronterizos diversos con los países vecinos.

Al respecto los autores José Eduardo Rueda Enciso y Renzo Ramírez Bacca (2014) destacan cómo la Academia Colombiana de Historia (1903) tuvo como preocupación inicial, además de la historia nacional, la de “contribuir [...] a la conservación de la unidad nacional, que ha sufrido a consecuencia de los deplorables acontecimientos de Panamá” (ACH, 1903, pp. 258-259 en Rueda y Ramírez 2014, p. 21), aunque ambos autores destacan que dicha institución “también tiene un interés por la historia local, tal y como lo evidencia la creación, hacia 1923, de la “Academia Local de Historia en Medellín”, precedida, por ejemplo, desde veinte años antes, en 1903 por la fundación de la Academia Antioqueña de Historia (p. 21), de corte regional y no solo local. Estos autores destacan además que

(...) la Academia también acordó apoyar e incentivar la creación de otras Academias y Centros de Historia en el ámbito regional y local. El resultado es evidente. Fueron creadas 25 Academias departamentales y 30 Centros de Historia en distintas regiones del país durante el siglo XX, cuyo efecto regional, lo señala Alexander Betancourt, “... no fue sólo la producción de un modelo de trabajo sino la ampliación histórica sobre las regiones”. (2014, p. 20)

Pero a la vez aclaran específicamente los mismos autores que se trata de “un escenario donde el criterio de regionalización prevaleciente dependía de la división político-administrativa, que como sabemos sufría un proceso reconfiguración departamental de los anteriores Estados federados soberanos” (pp. 21-22), esfuerzo limitado por la fase de los gobiernos centralistas y conservadores del siglo XX colombiano. En todo lo cual se subraya “la iniciativa personal [de

¹⁴ A esto debemos añadir la que consideramos la necesaria aplicación del *uti possidetis iuris* bolivariano, en aquellas circunstancias muy concretas de los procesos independentistas, mismo que lo combina el autor de este trabajo con el *uti possidetis de facto*, pues no existían entonces otras alternativas viables en nuestra opinión.

varios autores], bajo el apoyo del alma mater, [quienes] no identificaron región con departamento, [pues] superaron el tradicional criterio de concebir la región como grandes provincias, departamentos o suma de ellos” (pp. 51-52), lo que es válido para el resto de la América Latina.

Los ejemplos seguirían pululando a lo largo y ancho del Continente, para lo cual resulta imposible soslayar el caso de México, que sufrió la pérdida forzada de aproximadamente la mitad de su territorio con la guerra de agresión estadounidense (1846-1848), más la posterior agresión francesa -y de sus aliados-, que dio origen al denominado II Imperio Mexicano (1862-1867). A esto deben añadirse otras muchas acciones contra ese país latinoamericano, que le urgieron siempre a subrayar la reafirmación de la nación, en este caso desde la perspectiva del estado-nación, lo que afectó, como en los demás casos, a la implementación de mejores historiografías regionales en América Latina.

Para el caso cubano la situación no sería muy diferente en rigor, con los peligros diversos que representaba la política expansionista extranjera para el surgimiento en la Isla de un estado nacional. De aquí que resultase imprescindible consolidar en este caso al estado-nación, en medio de un intervencionismo estadounidense que se repitió a continuación de la retirada de sus tropas de ocupación en la Isla en 1902, con una segunda intervención militar entre 1906 y 1909, su presencia en la Isla de Pinos hasta 1925 y en la base naval de Guantánamo hasta la actualidad, a lo que se unía la imposición de la llamada Enmienda Platt, adosada por los estadounidenses a la Constitución de la naciente república, de 1901, al menos hasta el inicio de la década de 1930 en la práctica.

Todos estos elementos, más otros correlacionados, que serían prolijos de analizar aquí, llevaron, es cierto, a una historiografía nacional cubana con enfoque capitalino, pero que reforzaba a su vez el imprescindible entonces nacionalismo historiográfico. En éste, el progreso de tipo lineal y uniforme planteado por el positivismo estaba muy presente, pero fue también el que auspició esas llamadas “historias locales”, de corte regional a veces, aunque sin una clara conciencia de ello, sobre las que hemos insistido una y otra vez en este artículo. Y es que para el caso cubano en específico no había otra opción, tratándose de “una isla tan extensa y heterogénea”, como la había catalogado desde mediados del siglo XIX el autor Esteban Pichardo (1854).¹⁵

También, como en otras partes del continente latinoamericano, la Academia de la Historia cubana cumplió durante la primera mitad del siglo XX con esa doble función que antes comentábamos, que se materializó entonces con la publicación de algunas historias provinciales, pero que, dada la división político-administrativa republicana cubana de ese entonces, tenía un cierto grado de coherencia con la existencia de regiones y macro regiones¹⁶ históricamente conformadas.

No obstante, como bien acota el historiador Félix Julio Alfonso López (2016),

La historia regional republicana nunca alcanzó grandes desarrollos, con la excepción de los numerosos trabajos sobre La Habana de Roig y en menor medida Manuel Pérez Beato, así como la monografía dedicada también a la región habanera por Julio Le Riverend, obra de carácter excepcional entre las que se produjeron en aquella etapa, como son los casos de Emeterio Santovenia (Pinar del Río), Francisco Ponte Domínguez (Matanzas), Rafael Rodríguez Altunaga (Las Villas), Mary Cruz (Camagüey) y Juan Jerez Villarreal (Oriente) (p. 24).

Ese grupo de obras, excepciones aparte, con “un excesivo énfasis en las narrativas políticas de la nación” (Alfonso López, 2016, p. 24), como las denomina el mismo autor, dirigidas a consolidar el proceso del tardío estado-nación cubano, advertimos antes, hace ya una quincena de años, que ello “no puede ser justificación para que se haya marginado aún más el proceso de diferenciación regional heredado desde la colonia” (Venegas Delgado, 2006, p. 32).

¹⁵ También citado en Zeuske (2020) en Puerta y Straka (2020, pp. 50-51).

¹⁶ Definimos en esencia a la macro región como aquel espacio que “implica en nuestro criterio a un conjunto de regiones que se relacionan por lazos histórico-culturales, en los que los factores históricos de carácter económico, social y político juegan un papel aglutinante además”. Para esta definición y su ampliación véase de Venegas Delgado (2010, pp. 66-67).

“La historiografía regional cubana en el contexto latinoamericana, un balance necesario para el siglo XXI”

Precisamente, entre estas obras oscilantes entre lo provincial y lo regional se distinguió “La Habana (Biografía de una provincia)” (1960), de Julio Le Riverend Brusone, que dicho reconocido historiador cubano replanteó para el caso urbano capitalino, muchos años después, con su libro “La Habana, espacio y vida” (1992).

Historiografía regional y Revolución

La Revolución Cubana triunfante en enero de 1959 osciló, durante varias décadas, entre una historiografía habanero-centrista y la del mundo del socialismo típico de la Europa del Este, en relación con la historia regional. No obstante estas limitaciones, aparecieron también diversas instituciones provinciales que dieron auge a la historiografía regional, con un enfoque contemporáneo, en particular tres revistas derivadas de dichas instituciones: la revista *Islas*, de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, del centro cubano, la revista *Santiago*, de la Universidad de Oriente, y la revista *Del Caribe*, vinculada estrechamente a la Casa del Caribe, de Santiago de Cuba, con una proyección caribeñista esta última también.

Un problema sustancial de esa historiografía “nacional” de la Revolución durante sus primeros decenios de desarrollo, según el destacado y desafiante historiador Jorge Ibarra Cuesta -quien a la vez asume una postura autocrítica- es que la misma estaba anclada en

(...) un cierto marxismo positivista ingenuo [que] ha pretendido, por medio de un proceso de inversión, extraer de la obra del más destacado de los positivistas cubanos en el campo de la historia, Ramiro Guerra, conclusiones científicas. El resultado ha sido invertir el positivismo, sin arrancar la “ganga idealista” que constituye su meollo. La fórmula es bien simple: la obra de algunos epígonos marxistas + la tradición positivista cubana = una hechología marxista. (1968-1969, p. 251).

Ahora bien, en cuanto a la historia regional, ya a partir de la década de 1970 y con especial énfasis en las dos décadas con las que cierra el siglo XX, se recibió la influencia creadora y renovadora de historiadores regionalistas de México, Venezuela y Argentina, a los que se les continuarían uniendo y hasta nuestros días varios más de países hermanos del Continente, con problemáticas en esta dirección muy similares, como Perú, Chile y Colombia.¹⁷

Para el caso cubano una figura medular fue la de Julio Le Riverend Brusone quien, a pesar de haber dirigido sus ya clásicas obras sobre la historia económica cubana, fue precisamente en ésta donde halló la sustancia de la diferenciación regional insular. De aquí su llamada de alerta sobre la necesidad de la historia regional y local, aparecida en forma de artículos, uno en la revista *Santiago*, bajo el sugestivo título “De la historia provincial y local en sus relaciones con la historia general de Cuba” (1982) y otro, cuatro años después, bajo el aparentemente reiterativo, pero necesario título de “Variaciones sobre el mismo tema: historia nacional e historia regional”, en la revista *Del Caribe* (1986).

Fue precisamente el Maestro Julio Le Riverend Brusone quien convocó entonces a trabajar sobre esta problemática historiográfica, con un enfoque contemporáneo, a un grupo de entusiastas y decididos profesionales e investigadores, de la que pudiéramos llamar como la primera hornada de los historiadores regionalistas producto de la Revolución Cubana.¹⁸ Entre estos destacaría con particular fuerza la que entendemos como la historiadora regional más prolifera y destacada de Cuba, Olga Portuondo Zúñiga quien, además de sus imprescindibles trabajos historiográficos regionales -mismos que avalan la transformación que experimentó, ahora sí, la historiografía cubana en general-, ella aunó los estudios culturales regionales de todo

¹⁷ A riesgo de omisiones, resultaron y continúan resultando muy aportadores para la historiografía regional cubana los trabajos de historiadoras e historiadores como Aristides Medina Rubio, Germán Cardozo Galué y Rutilio Ortega (Venezuela), Susana Bandieri, Gabriela Dalla Corte y Sandra Fernández (Argentina), Pablo Serrano Álvarez y Carlos Martínez Assad (México) Renzo Ramírez Bacca (Colombia), Susana Aldana (Perú) y muchos otros y otras investigadoras en este vasto campo de la historiografía latinoamericana.

¹⁸ Véase, como una especie de resumen historiográfico regional lo alcanzado hasta ese entonces, a Venegas Delgado (1985).

tipo, incluyendo los de carácter religioso como símbolo de cubanía (Portuondo, 1994, pp. 51-54; 2007, pp. 42-43).

También en estos esfuerzos iniciales a favor de la historiografía regional cubana debe citarse a Arturo Sorhegui D'Mares (1978), con sus "Apuntes para una historia regional de Isla de Pinos" a los que seguirían otros en similar dirección en los lustros subsiguientes, dedicados en específico a la región habanera y su área de influencia, temática poco común en esos años.

No obstante, en medio de estos serios afanes por sacar adelante a toda la historiografía cubana, el surgimiento del llamado "Quinquenio Gris"¹⁹ (1971-1976) y los años más cercanos que le sucedieron a éste, tuvieron un impacto sumamente negativo con la supresión de la enseñanza de la Historia de Cuba, disolviéndose sus contenidos en una historia general, "universal", a la manera marxista ortodoxa, que limitaba extraordinariamente la interpretación del proceso histórico de la nación cubana y, por descontado, de la historiografía regional.

Dados los vaivenes de la academia cubana de esa década de 1970 y de la de 1980, nos acota Martín Ribadero (2019, p. 220), siguiendo los criterios del historiador cubano Oscar Zanetti Lecuona (2014), que

A pesar de este contexto adverso, la Historia como disciplina logró capear mejor que otras –como la Sociología–, esos años de control y aplanamiento del debate intelectual, y logró convertirse en un camino posible de investigación y despliegue de una carrera académica para muchos estudiantes universitarios (p. 117).

Por otro lado, en 1989 ocurrió un acontecimiento decisivo para la historiografía regional en Cuba, el de los comienzos de la elaboración de un proyecto de investigación sobre las historias regionales, convocado por el Instituto de Historia de Cuba y bajo la dirección del historiador Rolando García Blanco, para lo cual se convocó a tres historiadores regionalistas, precisamente del oriente (Olga Portuondo Zúñiga), del occidente (Arturo Sorhegui D'Mares) y del centro cubano (Hernán M. Venegas Delgado), así como también a Fe Iglesias García, especializada en la plantación azucarera cubana como totalidad.²⁰ Estos redactaron un proyecto que, a seguidas, se convertiría en el Programa Nacional de Historias Provinciales y Municipales, aunque con un criterio regional marcado, no siempre cumplido en los años que le siguen y hasta nuestros días incluso.

Con sus aportes y deficiencias, ese Programa Nacional abrió campos variados, auspició congresos y publicaciones, entre los que se destacan los Talleres Internacionales de Historia Regional y Local, inaugurados a fines del pasado siglo y que aún mantienen su convocatoria bianual. A los mismos seguirían, paralelamente, los Nuevos Talleres Internacionales de Historia Regional, auspiciados por la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas entre el año 2008 y el año 2016, así como también un primer congreso en esa dirección convocado por la Universidad de Cienfuegos en el 2018.

Dichos talleres o congresos internacionales han sido avalados por varios libros de Memorias, publicados tanto en Cuba como en México, Costa Rica y Brasil, mismos que a su vez han generado numerosas publicaciones, de diversa índole, en los años que le sucedieron a cada uno. Estos talleres o congresos tuvieron como característica marcada la presencia no sólo de historiadores regionales consagrados de América Latina, sino también de otros especialistas, estudiosos e incluso estudiantes, todos de diversas áreas de los estudios regionales y urbanos.

También uno de los más destacados logros de este esfuerzo por subrayar la necesidad imperiosa de los estudios regionales de todo tipo ha sido el de la creación de una carrera universitaria, de licenciatura en estudios culturales, con marcado énfasis en la temática regional multidisciplinaria, que a su vez generó la publicación de un libro (Venegas Delgado, 2007, 2009, 2014) para su aplicación en la misma, con tres ediciones.

Pero también debe reconocerse, sin un declarado énfasis en la historia regional como tal, otros variados trabajos han dado luz en este campo de la historiografía, desde esta perspectiva y otras vinculadas a la misma, como son los casos de los de Carlos Venegas Fornias y Alicia García

¹⁹ Término acuñado por Ambrosio Fornet (2008).

²⁰ Su antológica obra "Del Ingenio al central" (1999) amplió las bases de los estudios de historia económica regional.

“La historiografía regional cubana en el contexto latinoamericana, un balance necesario para el siglo XXI”

Santana (arquitectura, arte en general y urbanismo en el nivel urbano), Aisnara Perera y María de los Ángeles Meriño (en lo que ellas denominan como “microhistoria”), María del Carmen Barcia Zequeira -y su equipo de nuevos historiadores e historiadoras- en el campo de la esclavitud y, para no hacer larga la relación, el caso de Mercedes García Rodríguez, con sus trabajos sobre la plantación en la región habanera y su área de influencia, todos los cuales merecen un estudio en específico, que en algún momento realizaremos.

A manera de conclusión general

Como hemos analizado, la historia y la historiografía regional tienen una larga data en Cuba que, con similitudes con el resto de los países latinoamericanos y caribeños con las que mantiene vínculos innegables, ha transitado desde la época colonial por una especie de negacionismo historiográfico o al menos de disminución acerca del rol jugado por las disímiles regiones de la isla-archipiélago en su conformación histórica.

Largo ha sido el camino recorrido por esa historiografía, con los consabidos obstáculos impuestos por las elites capitalinas habaneras y sus instituciones de todo tipo, lo que ha redundado en un incompleto conocimiento antes del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, salvo excepciones, de la profundidad a la vez que de la complejidad de una historiografía cubana verdaderamente integral y raigal.

El triunfo de la Revolución, pese a todas sus limitaciones y estrecheces historiográficas en determinadas etapas de la misma, no ha sido óbice para que se haya producido un proceso de apertura y de relativo fortalecimiento de la historiografía regional, bien a través de sus instituciones o del esfuerzo personal de los y las historiadoras comprometidos con esta área de la Historia.

Queda pues un camino por recorrer para consolidar dicha área historiográfica, pero no es menos cierto que la tradición historiográfica nacional y de su propio pueblo, ha abierto y seguirá abriendo los caminos para un mayor éxito de esta que juzgamos un área fundamental del conocimiento, no sólo historiográfico, sino de las propias raíces de la nación cubana.

Bibliografía

- Alfonso López, F. J. (2016). *Las tramas de la Historia: Apuntes sobre Historiografía y Revolución en Cuba*. Santiago de Cuba: Ediciones Caserón.
- Amores Carredano, J. B. (2014). La Constitución gaditana en Cuba: diputaciones provinciales y ayuntamientos constitucionales (1812-1814). *Revista Complutense de Historia de América*, 40, 233-254. DOI: [10.5209/rev_RCHA.2014.v40.46350](https://doi.org/10.5209/rev_RCHA.2014.v40.46350). Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/46350/43557>.
- Archivo Nacional de Cuba [ANC]. (s/f). Fondo Real Consulado, Legajo 93, expediente 3953.
- Arrate, J.M.F de. (1761). *Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticia de su fundación, aumentos y estados*. Tomo I.
- Assadourian, C. S. (1982). *El sistema de la economía colonial, mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bandieri, S. (2016). Mercado, Fiscalidad y Cuestión Regional en la obra de Chiaramonte. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3 (45), segundo semestre, 104-110. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3794/379446708013.pdf>
- Bandieri, S. (2017). La Historia en perspectiva regional. Aportes conceptuales y avances empíricos. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 52(1), 11-30. Recuperado de <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/revihistoriargenyame/article/view/1217/784>
- Fernández Mellén, C. (2007). A la zaga de La Habana: el intento autonomista de Puerto Príncipe de 1809. *Ibero-Americana Pragmática-Supplementum*, 19, 145-156. Recuperado de https://www.academia.edu/2050680/A_la_zaga_de_La_Habana_el_intento_autonomista_de_Puerto_Pr%C3%ADncipe_de_1809
- Fornet, A. (2008). Quinquenio Gris: revisitando el término, Ponencia presentada en el *Ciclo de conferencias La política cultural del periodo revolucionario: memoria y reflexión*. La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios, 25-46.
- Fradkin, R. (2005). Poder y conflicto social en el mundo rural: notas sobre las posibilidades de la historia regional. En: S. Fernández y G. Dalla Corte. (Comp.) *Lugares para la Historia. Espacio Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*. Rosario: UNR.

Hernán M. Venegas Delgado

- García Álvarez, A y Santamaría García, A. (2004). *El azúcar y la historiografía cubana.*, O açúcar e o quotidiano. Actas do Congresso Internacional sobre a História do Açúcar. Funchal, Madeira, 25 a 29 de Outubro de 2004. Secretaria Regional do Turismo e Cultura. Centro de Estudos de História do Atlântico.
- González y González, L. (1968). *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia.* México: El Colegio de México.
- Ibarra, J. (1968-1969). Respuesta a Marcos Llano. *Revista Casa de las Américas*, La Habana, 51-52, noviembre 1968-febrero 1969, 250-259.
- Le Riverend Brusone, J. (1960). *La Habana (Biografía de una provincia).* La Habana: Imprenta El Siglo XX.
- Le Riverend Brusone, J. (1982). De la historia provincial y local en sus relaciones con la historia general de Cuba. *Revista Santiago*, junio, 121-136.
- Le Riverend Brusone, J. (1986). Variaciones sobre el mismo tema: historia nacional e historia regional. *Revista Del Caribe*, 6, 90-98.
- Le Riverend Brusone, J. (1992). *La Habana, espacio y vida.* Madrid: Editorial Mapfre.
- Moreno Fragnals, M. (2014). *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar.* La Habana: Ciencias Sociales, Tomo 1.
- Palomeque, S. (1992). Los esteros de Santiago. Acceso a los recursos y participación mercantil. Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XIX. *Data. Revista de estudios Andinos y Amazónicos*, 2, 9-61.
- Palomeque, S. (2007). Los circuitos mercantiles de San Juan y de las provincias cuyanas. Las relaciones con los mercados de Chile, del Pacífico y del 'interior argentino' (1800-1810). *Anuario del IEHS*, 21, 255-286.
- Pezuela, J de la. (1863). Humboldt. (Federico, Enrique, Alejandro). En: J. de la Pezuela. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba.* 4 vols., Madrid: Imprenta del Establecimiento de Mellado, Tomo III.
- Pichardo, E. (1854). *Geografía de la Isla de Cuba.* La Habana, Establecimiento Tipográfico de D. M. Soler.
- Portuondo Zúñiga, O. (1994). Historiografía de Cuba e Historia regional. *Del Caribe*, 24, 51-54.
- Portuondo Zúñiga, O. (2007). Historia regional e historiografía contemporánea. Ponencia presentada en *De la historiografía cubana. Memorias de la XV Feria Internacional del Libro.* Santiago de Cuba. 2006. Santiago de Cuba: Ediciones Santiago, 13 al 19 de febrero. 43-44.
- Portuondo Zúñiga, O. (2008). *Cuba: constitución y liberalismo (1808-1841).* Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Ribadero, M. (2019). La Revolución cubana: un balance historiográfico. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Universidad de Buenos Aires / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Tercera serie. 51, Julio-diciembre, 204-234. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6585/5804>
- Rueda Enciso, J. E., y Ramírez Bacca, R. (2014). Historiografía de la regionalización en Colombia: una mirada institucional e interdisciplinar, 1902-1987. *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 6 (11), 13-67. DOI: [10.15446/historelo.v6n11.42005](https://doi.org/10.15446/historelo.v6n11.42005). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/42005/pdfmim>.
- Santamaría García, A. (2018). Diversas formas de perder la oportunidad. Las economías e independencias hispanoamericanas, estado de la cuestión. *Cuadernos de Historia*. 49. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Departamento de Ciencias Históricas, diciembre. Recuperado de <https://digital.csic.es/bitstream/10261/174982/1/Diversas%20formas%20de%20perder%20la%20oportunidad.pdf>
- Santos, A. (2018). La Constitución de Cádiz y la división del territorio cubano en provincias. En: L. Padrón Reyes y C. Domínguez (Coord.). *El Caribe en el espacio atlántico, siglos XVI-XIX, Iberoamérica Social*, Número Especial Vol. II, febrero 2018, 81-98. Recuperado de <https://iberoamericasocial.com/la-constitucion-cadiz-la-division-del-territorio-cubano-provincias/>
- Sorhegui D'Mares, A. (1978). Apuntes para una historia regional de Isla de Pinos. *Revista Universidad de La Habana* (209), julio-diciembre, 3-16.
- Urrutia y Montoya, I. de. (1795). *Teatro Histórico, Político y Militar de la Isla Fernandina de Jagua y Principalmente de su capital La Habana.* Tomo II.
- Valdés, Antonio J. (1813). *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana.* Tomo III.
- Van Young, E. (1987). *Haciendo Historia Regional. Consideraciones metodológicas y teóricas.* Argentina: Tandil, UNCBPA-Instituto de Estudios histórico sociales, Anuario IEHS 2, 255-281.
- Vázquez Cienfuegos, S. (2008) *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del Marqués de Someruelos (1799-1812).* Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Venegas Delgado, H. M. (1973). Apuntes sobre la decadencia trinitaria en el siglo XIX. *Revista Islas*, 46, septiembre-diciembre, 159-251.
- Venegas Delgado, H. M. (1985). Veinticinco años de historia regional en Cuba Revolucionaria (1959-1983). *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí La Habana*, Año 76, 3ra. época, 27, 2, mayo-agosto, 5-32.
- Venegas Delgado, H. M. (2006). La formación de las regiones históricas en Cuba. Una propuesta de periodización. *Cuadernos de Trabajo*. Parte I, Veracruz, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 32, 11-54. Recuperado de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/31546/25n1VenegasDelgado.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Venegas Delgado, H. M. (2010). *La Gran Colombia, México y la independencia de las Antillas Hispánicas (1820-1827). Hispanoamericanismo e injerencia extranjera.* México: Plaza y Valdés.
- Venegas Delgado, H. M. (2010). *Metodología de la investigación en Historia Regional y Local.* Santo Domingo, República Dominicana: Archivo General de la Nación.
- Venegas Delgado, H. M. (2014) [2007, 2009]. *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades.* La Habana: Félix Varela.

“La historiografía regional cubana en el contexto latinoamericana, un balance necesario para el siglo XXI”

- Venegas Delgado, H. M. y Acosta Olaldes, A. Ed. (2019). *Espacios Regionales. Origen y destino de la obra humana*. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba: Feijóo.
- Zanetti Lecuona, O. y García Álvarez, A. (1987). *Caminos para el azúcar*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Zanetti Lecuona, O. (2014). *La escritura del tiempo*. La Habana: Unión.
- Zarragoitia y Jáuregui, I. (1805). *Informe. Puerto Príncipe, marzo 5 de 1805*. En: Archivo Nacional de Cuba, Fondo Real Consulado-Junta de Fomento, 93, exp. 3953.
- Zeuske, M. (2020). Alexander von Humboldt en Venezuela y Cuba. Segunda esclavitud, élites e independencia. En: L. Puerta Bautista y T. Straka (Coord.). *250 años de Alexander von Humboldt: el nacimiento del Cosmos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Recibido: 11/05/2021
Evaluado: 28/06/2021
Versión Final: 09/07/2021